

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Parte de suscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRAL, 70
Teléfono núm. 8

En el acreditado taller DE PINTURA de Julián Alonso, se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación y con buenas referencias.—Mayor principal, 33, Palencia.

GAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Ssor. DE **Ibáñez, dentista**
Mayor, 36, principal.—PALENCIA
En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

CONSULTA DE **enfermedades de los ojos**
G. González Álvarez
Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo).—De 11 a 2.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Gabinete médico
Escapa Bravo
Consulta de Medicina General y Cirujía RAYOS X
Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad.
Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.
CARRIÓN DE LOS CONDES

Banco Castellano
CAPITAL: 6.000.000 de pesetas
Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de créditos y toda clase de operaciones bancarias.
CAJA DE AHORROS funcionando diariamente.
Horas de despacho de 9 a 13.

Consultorio Dental
Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.
Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.
Hay ascensor
Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Música Popular
Se ha recibido el album extraordinario número 4 conteniendo 14 obras del notable autor Ernesto Tecgen. De venta en esta imprenta al precio de 50 céntimos.

Cuartilla política

Conversaciones

—¿Está usted contento?
—¿Cómo no?
—Así me lo figuraba: la votación de ayer en el Senado es de las que fortalecen.
—¿Al Gobierno?
—Al Gobierno y al patriotismo. Menos dos de los Senadores, todos los votos fueron favorables al Mensaje. Por eso se ha podido decir que la de ayer fué la votación del patriotismo.
—No me gusta la frase: tiene cierto sabor de «Marcha de Cádiz».
—¡Es que a mí me entusiasma esa música!
—Hombre, el ¡Viva España! también me entusiasma a mí, pero a la letra y a la música preferiría las obras. Es necesario hablar menos y hacer más, y que esté la Patria más en el corazón que en los labios.
—No acierto a cuento de qué vienen esas reconversiones.
—Fíjese, amigo; mientras en el Senado se hablaba de patria, en el Congreso se pretendía discutir y pasar como de mogollón un proyecto de urbanización del extrarradio madrileño que representa una porrada de millones.
—Bien y ¿qué?
—Pues casi nada; que se hará un empréstito avalado por el Estado; que con el dinero del empréstito se expropiarán muchos miles de metros cuadrados de terrenos que hace poco valían una miseria; que los dueños o algunos de los dueños de esos terrenos son personajes influyentes; de todo lo cual se deduce, que el dinero del Municipio y en caso de insolvencia el del Estado irá a parar a los bolsillos de esos personajes influyentes. Yo no diré que sea ese un gran chanchullo, pero sí que es un bonito negocio.
—Pero si la cosa es conveniente ¿qué más dá?
—¡Claro que dá! Da pasto a la sospecha, y a la murmuración, y al descrédito de quienes son en cierta manera jueces y partes; jueces que se disponen a sentencia y partes preparadas para granjear un pingüe beneficio. Además, no basta que una cosa sea buena, si parece mala o poco delicada.
—¿Y era eso lo que se iba a hacer?
—Y lo que no se hizo por estorbarlo el señor La Cierva. Y he aquí por qué dije al principio que prefiero a la letra y a la música las obras de patriotismo.
—¡Patriótico es urbanizar las zonas a las que no han alcanzado todavía los beneficios del progreso y de la civilización!
—Indudablemente, pero es más patriótico no negociar con el dinero del Municipio, de la provincia o del Estado.
—¡Bah! ¡pequeñeces!
—¿Pequeñeces? ¡Sí! ¡sí! una pequeñez que se aproximará a los ochenta millones!

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR

“El Día,” en Madrid

El Decálogo, de Villegas

Visité ayer la Exposición que el director del Museo del Prado acaba de inaugurar en el palacio del Retiro.
Aunque el señor Villegas denomina Decálogo a su obra, no son diez, sino doce, los cuadros expuestos, y francamente, no sé hasta qué punto haya hecho bien el artista en poner esa cruz y fecha a su trabajo ni con qué objeto haya perdido lamentablemente en enmarcar una labor pictórica que cualquier mediano alumno de la Academia de San Fernando se negaría rotundamente a firmar...
No, no es afán de pretencioso iconoclastismo; es, por el contrario, convicción profunda, absoluta. La exposición Villegas es positivamente mala.

Distínguela un colorido enfático, huero y petulante, más impresionista que real y más arbitrario que impresionista. La figuración es rígida, figuración de pedernal, sin vida, sin aliento, sin fuerza. En el detalle resulta deficiente. En el conjunto ridícula.

El señor Villegas nos ha dado el más soberano de los chascos. Dos lustros y medio se ha pasado con la paleta colgando del dedo gordo, predicando su obra y preparándose el reclamo. Pues bien, nada más falso que el Decálogo de Villegas. Allí no se encuentra una verdad artística por un ojo de la cara. Allí la única verdad inconcusa que aparece es que el director del Museo del Prado debe arrinconar los pinceles.

...Sucede que van ustedes al palacio del Retiro con el ánimo dispuesto en favor del artista, cuya fama les ha ofuscado un poquito. Llegan ustedes a la taquilla y a cambio del billete, que sí, como ayer, es para algún beneficio, les costará la ínfima cantidad de un real, les darán un prospecto, que viene a ser algo así como el argumento y cantables de la obra. Desde la taquilla al palacio, por la amplia y dorada avenida, van ustedes leyendo ese prospecto, y su lenguaje ampuloso les maravillará y obligará a sus pies a ir más ligeros... —«¡Oh, qué portentoso debe de ser todo esto!—dirán ustedes, y se colarán en el salón...»

Pero ¡ah! en el salón les espera la decepción más triste, la más desconsoladora desilusión. Abrirán ustedes los ojos hasta hacerlos como los de un buey; mirarán ustedes con más atención que si estuvieran esperando su carta en la timba... Y nada; de lo que dice el prospecto en cuestión no verán nada. Sólo encontrarán un desbordamiento de fantasía, desordenado, revolucionario, puesto al servicio de una paleta que desconoce el color y de unos pinceles que ignoran la línea.

No, no exagero. Quiero demostrarlo. Y como no puedo ponerles delante de las narices esa docena de engendros, voy a reproducir el argumento de la Exposición, tal como viene en el programa.

PRÓLOGO.—El Supremo Hacedor crea a los peregrinos de la Vida y, uniéndolos con cadenas de rosas, les marca el sendero del bien en diez preceptos, diciéndoles:

I.—Yo soy el Señor tu Dios; no antepongas a Mí otro dios. Todo lo por mí creado se transforma y desaparece, menos el alma inmortal. Muere la soberbia pretendiendo en vano sorprender en el libro abierto de la ciencia oculta el secreto de la eternidad; conviértete tu estéril vanidad en humo y tu desenfrenado amor a la pútrida materia, en bestia. Tu fiebre de riquezas te devora. Del barro te formé y a la tierra vas... ¡Eleva tu espíritu a Mí, que soy el Alfa y la Omega, el Primero y el Postrero, el Principio y el Fin!

II.—No pronuncies mi nombre en vano: pronúncialo para que te proteja como un escudo, para que con su sortilegio divino extienda sobre tí el luminoso arco del pacto; para que te salve de la lujuria que quiere encadenarte con sus flores deleterias nacidas de la pereza (madre de todos los vicios), de la repugnante gula, de la desenfrenada avaricia, hermana de la híbrida y viscosa envidia, de la ignorante soberbia y violenta ira.
III.—Acuérdate de santificar las fiestas: dedícame este día, elevando a Mí tu oración desde las místicas penumbras del santuario. Da reposo a tu cuerpo y haz descansar a todos los que de tí dependen; a cuantos te ayudan durante los seis días a labrar la tierra pródiga, tan generosa para tus necesidades.

IV.—Honra a tu padre y a tu madre: haz con ellos lo que contigo hicieron hasta que fuistes hombre. Apartales de la rudeza de la lucha; condúcelos por el camino de luz que, a través de las lobrequeces de la vida, lleva a la mansión de la felicidad.

V.—No matarás: acata la Ley de amor que trajo a la tierra el divino Jesús. Ama a los buenos y a los malos, a los

amigos y a los enemigos, que Él por los unos y por los otros derramó sobre la tierra su sangre redentora, para apagar el fuego de la discordia y hacer que de las propias raíces de la cruz brotase el olivo, símbolo de la paz.

VI.—No fornicarás: bajo el rosado árbol del amor cae la lujuria vencida, al pie del altar del himeneo donde arde el fuego sagrado, que, convirtiendo su humo leve en velo de oro cubre públicamente a la compañera que elegiste para la vida.

VII.—No hurtarás: no abandones el trabajo, ley suprema y suprema nobleza del hombre. La luz que de él emana, alumbrará la vía que conduce a la fortuna: la recta vía del deber, la cual, libre de tropiezos, ha de llevarte al fin.

VIII.—No levantes falso testimonio: ilumina siempre que puedas la mente de aquéllos que con un fallo erróneo pueden condenar a la inocencia; sé el defensor desinteresado de todo derecho, el paladín resuelto de toda justicia.

IX.—No desearás la mujer de tu prójimo: desecha ese embriagador pensamiento que contaminará tu conciencia y aparta de tu camino las flores del pecado que, acariciándote con su perfume sutil y enervante, puedan torpedear tu marcha por la recta vía del deber.

X.—No codiciarás los bienes ajenos: Si deseas vivir tranquilo, bérdice, ni envidioso ni envidiado, el pan cotidiano que te da la madre tierra en pago de tu fatiga y descansarás satisfecho de tí mismo.

Epílogo.—La Muerte: La muerte no existe. Las más lozanas flores crecen al lado de las tumbas. Cada cuerpo que se disgrega es una fuente de energía y de vida nueva; y allí donde los ojos humanos ya nada ven; allí donde la ciencia impotente abre su signo de interrogación; allí donde la duda exclama «¿quién sabe!», la Fe contempla a la celeste mariposa del alma, que inicia su vuelo inmortal.—Villegas.

El que no habiendo visto la Exposición lea las explicaciones que de ella da su autor, creará que en aquellos cuadros hay algo de lo dicho. Bueno, pues de lo dicho no hay nada.

La mejor crítica de la obra, la hizo ayer uno del público, diciendo:

—¿Y a esto lo llama Villegas el Decálogo? Podría haberlo llamado el...

Y con la palabra Decálogo hizo un anagrama muy gracioso y muy gráfico...

SILVIO

Madrid—7—6—916.

San Antonio de Padua

(CONTINUACIÓN)

Una noche, en medio del silencio y en el retiro de su habitación, se ve, de repente, rodeado de una claridad sobrenatural, viva y resplandeciente más que la luz del sol.

Sin sentir turbación alguna en su espíritu, ocupado, sin duda alguna, en profunda meditación, levanta sus ojos, y ¡oh espectáculo maravilloso! el Amante de los humildes se le manifiesta, no atado a la columna, no con el pecho atravesado por la lanza, ni enclavado de piés y manos en la cruz, sino bajo la forma más simpática y encantadora, bajo la forma de hermosísimo niño, que extiende hacia él sus brazos y le prodiga con sus manecitas caricias, capaces de excitar los celos de los Angeles, si los Angeles fueran capaces de envidia.

Toda la elocuencia humana con todos sus discursos y galas poéticas, es incapaz de expresar con la palabra los transportes de gozo y de alegría, que sentirían el alma y el corazón de Antonio, cuando en los deliquios de su amor, inclinaba su cabeza sobre el corazón de su divino Maestro.

Respetemos, pues, los arcanos de la Providencia, ya que permitió que un testigo presencial nos revelase, después de la muerte del Santo, según promesa

que hizo a éste, tan admirable acontecimiento.

No es de maravillar, que a partir de este momento solemne, nuestro santo profesase una devoción especial al Corazón Sagrado de Jesús, y que trabajase con tanto celo y entusiasmo, por encender y avivar en todos los corazones el amor al Corazón Sacratísimo de Cristo Jesús.

«Nuestro altar de oro, dice, es el Corazón de Cristo. Allí arde el incienso que sube hasta el Cielo, allí se encuentran los suavísimos perfumes que embalsaman la tierra. La meditación de los sufrimientos exteriores de Cristo, añade, es santa y meritoria sin duda alguna, pero si queremos hallar oro puro, es necesario acudir al altar interior, al Corazón mismo de Jesús y estudiar allí las riquezas de su amor».

Bien merece, por lo tanto, nuestro Santo ser contado en el número de los predilectos del Sagrado Corazón.

Así viene a confirmarlo la visión referente a nuestro glorioso taumaturgo, que tres siglos más tarde tuvo la venerable Juana María de la Cruz:

«Hallándome en oración el día de San Antonio—dice esta sierva de Dios—ví el alma de este Santo llevada por los Angeles a los pies de Cristo. Nuestro Señor abría enteramente la llaga de su Corazón, y este Corazón, todo resplandeciente de luz, atraía y en cierto modo absorbía el alma de San Antonio, como la luz del Sol absorbe toda otra claridad. En el Corazón de Jesús se me apareció el alma del Santo como una piedra preciosa que lo llenaba todo. La hermosa variedad de sus colores me parecieron la variedad de sus virtudes, que brillaban con resplandor maravilloso en el océano de luz del Corazón de Jesús, para honor de Cristo y gloria del Santo mismo. Tomó después Jesús esta perla de su Corazón y se la dió al Padre Eterno, que la mostró a la admiraación de los Angeles y de los Santos».

E. CEA

(Se continuará)

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Villarramiel

En la iglesia parroquial de San Miguel de esta villa, se celebró esta mañana a las nueve y media el enlace de la distinguida señorita Fridalina Fernández, hija de nuestro buen amigo don Bernardino, con el distinguido joven don José Rodríguez Herrero.

Bendijo la unión don Obdulio Santos, cura párroco de dicha iglesia.

Fueron apadrinados por don José Sánchez Herrero, alcalde de esta villa, tío del novio, y por doña Ana de Olay, tía de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, los conocidos industriales don Eloy y don Tomás Ibáñez, don Anacleto Lobejón y don Julián Parámio.

Los novios han recibido muchos y muy valiosos regalos de sus numerosas amistades, habiendo resultado un acompañamiento nutrido y selecto.

Los recién casados, a quienes deseamos una interminable luna de miel, han salido esta tarde con dirección a Madrid y otras poblaciones.

9—VI—1916.

VELÁSCO

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo 11 de Junio de 1916.

A las diez y media en punto de la mañana formarán todos los exploradores con uniforme, sus respectivos grupos en el Club. Seguidamente se trasladarán a la iglesia de la Compañía, donde oírán Misa. Una vez terminada esta, de nuevo marcharán al Club, donde recibirán instrucciones necesarias relacionadas con el próximo festival.

La asistencia es obligatoria en absoluto para todos y se advierte así mismo que se satisfará la cuota mensual correspondiente.

Palencia 10 de Junio de 1916.—El jefe de tropa, Manuel Díaz-Caneja.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En segunda convocatoria se reunió, anoche, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Gandarillas, Azcoitia, López-Francos, Ortega, Alvarez, Carreño, Garrán y Llanos.

Lefda y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario dá cuenta de una comunicación del jefe de Estadística de la provincia señor Fernández Vivanco, referente al aumento de secciones en algunos distritos de esta capital en aplicación del art. 23 de la ley electoral.

Esta comunicación pasa a informe de la comisión de Gobierno.

A continuación se da cuenta del presupuesto de obras para la extensión de cañerías en la calle de José Canalejas, a fin de abastecerla de aguas, el cual asciende a 1702 pesetas.

Al propio tiempo se da lectura también de una instancia suscripta por varios vecinos de la referida calle, quienes están dispuestos a realizar toda clase de sacrificios en atención a que se les instale dicho servicio.

El señor alcalde, ampliando la información sobre este asunto, dice que instalado el alcantarillado, es conveniente proceder al tendido de cañerías, opinando también que las obras deben de llevarse a cabo por administración.

Dice el señor Gallego que hay ocho o nueve calles que tienen alcantarillado, sin tuberías, y que por lo tanto se encuentran sin el servicio de aguas porque no se ha realizado la traida, y es de parecer se abra un empréstito para dotar a toda la red de esta importante mejora, que tanto se relaciona con la higiene y salubridad de los pueblos.

El señor Llanos no ve inconveniente en que se realicen los proyectos del alcalde siempre que haya consignación y atendiendo también a este servicio en los barrios extremos, pero cree no es tiempo oportuno para hacer el empréstito, el cual, de llevarse a efecto, debe extenderse a otras cosas de interés que afectan a la higiene.

Se aprueba el proyecto de extensión de cañería de la calle de Canalejas y pasan a la comisión de Hacienda para su estudio, las iniciativas de la presidencia, sobre creación de un empréstito.

El arquitecto municipal presenta el presupuesto del templete que ha de instalarse en las Puertas de León, el cual asciende a 1.675 pesetas.

El alcalde manifiesta a la Corporación que el objeto de hacer esta obra, es aprovechar una parcela de terreno del parque que ha de instalarse, y el señor Llanos estima que no es necesario ese gasto, rogando a la Presidencia que quede sobre la mesa.

Igualmente opina el señor Azcoitia y así se acuerda.

Se accede a lo solicitado en la instancia de don Enrique Moratinos, en atención a que ha cumplido los requisitos que previenen las ordenanzas municipales y haber informado favorablemente el arquitecto.

Pasan a informe del arquitecto y comisión las siguientes instancias:

De don Manuel Plaza, que pide permiso para edificar en un solar de la Avenida de Manuel Rivera, con arreglo al plano y Memoria que acompaña.

De don Víctor Calvo Barrios, que solicita autorización para cerrar una terraza en la parte interior de su domicilio, orientada aquella a la calle Gil de Fuentes.

De don Valentín Larrén, que desea colocar una puerta de entrada en la casa número 28 de la calle de don Valentín Calderón, para lo cual tiene que rasgar un hueco.

De don Lucas Gómez, pidiendo autorización para rasgar una ventana en la casa número 14, de la calle de Estrada, a fin de colocar una puerta en sustitución de aquella.

Visto el informe favorable del capellán del Cementerio, se concede una sepultura a perpetuidad, al R. P. Francisco Arce, Superior de la Compañía de Jesús.

Se da cuenta del expediente de prófugo instruido contra el mozo José Aspiazú Calleja, el cual alegó ante la comisión mixta que era hijo de viuda pobre, habiéndose presentado asimismo al Consulado de España en Buenos Aires donde reside y enterado el síndico de la información de exención practicada ante festigos que declaran la

pobreza de su familia, es de parecer se le declare soldado exceptuado

Igualmente informa el síndico en el expediente del mozo Manuel de Lara Frias que fué declarado inútil por falta de perímetro y alega en la actualidad el ser hijo de padre sexagenario.

Fuera de convocatoria

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día, el alcalde da cuenta de una moción presentada por el señor Gandarillas sobre reforma de algunos artículos de las Ordenanzas municipales, y opina que debe quedar sobre la Mesa porque su estudio es importante y no puede hacerse del momento.

El señor Gandarillas se muestra conforme con lo manifestado por el alcalde y al fin se acuerda que se tome en cuenta la moción y pase a las comisiones respectivas este asunto, para que se haga extensiva la reforma a otros artículos de las referidas ordenanzas.

Hace uso de la palabra el señor Azcoitia (don Carlos) para ocuparse de la cuestión suscitada recientemente sobre servidumbre pública del Prado de la Lana, en atención al cargo de síndico que ocupa en la Corporación.

El señor alcalde hace un estudio detenido de este asunto, diciendo que el Prado de la Lana fué adquirido por el Ayuntamiento después de un largo litigio con todos sus derechos y que la Corporación acordó dedicar dicha finca como paseo y mercado públicos, para lo cual se procedió a la instalación de árboles y plantación de jardines. Agrega el señor Gallego que hace días uno de esos señores que más se interesaron en esta cuestión, intentó pasar a viva fuerza por dicha finca con un carro y como se lo impidiera el guarda, arrancó el vallado y realizó sus propósitos.

El señor Azcoitia manifiesta, contestando al alcalde, que el paseo mencionado está reconocido como servidumbre pública y el señor Gandarillas agrega que la cuestión que se está tratando puede dar lugar a un pleito y que para evitarlo debe estudiarse detenidamente antes de resolver.

El alcalde no pone inconveniente a lo propuesto por el señor Gandarillas, pero sigue afirmando que el Prado de la Lana, es una finca de propiedad del Ayuntamiento.

Si alguno se cree perjudicado, dice el señor Gallego, que presente sus quejas por escrito al Ayuntamiento.

El señor Alvarez discrepa de lo manifestado por el señor Azcoitia, pues entiende que la servidumbre a que éste se refiere, es la del río, en cuyas orillas hay que dejar tres metros para el paso de personas.

Se acuerda, después de un largo debate, lo propuesto por el Alcalde.

El señor Azcoitia se interesa por conocer los datos de la tabla reguladora, pues estima que los concejales deben saber si en este servicio hay pérdidas o ganancias.

El alcalde contesta cumplidamente al señor Azcoitia y dice que los datos en cuestión les pondrá a disposición del Ayuntamiento, a su debido tiempo.

Manifiesta también el señor Gallego que por haberse quedado sin carne la reguladora, hace unos quince días, los carniceros subieron dos reales en kilogramo el precio de la carne.

Termina diciendo que hoy no se pierde ni un sólo céntimo en este servicio.

El señor Gandarillas interesa saber si se han hecho efectivas las multas impuestas en la sesión anterior y el alcalde le contesta diciendo que a todos los multados se les notificó el acuerdo, pero que hasta la fecha no sabe el resultado.

Continúa hablando el señor Gandarillas, y denuncia que en la casa números 1, 3 y 5 de la calle de Don Sancho, se han ejecutado obras, sin esperar a la concesión del permiso.

Contesta el alcalde diciendo que no necesitaba el dueño de la casa autorización alguna para las obras que solicitó según las ordenanzas, y que sólo por delicadeza lo hizo.

A petición del señor Llanos se acuerda que en adelante, para las obras que se realicen se tengan en cuenta las manifestaciones del señor Gandarillas.

Vuelve a hacer uso de la palabra la Presidencia, para manifestar a la Corporación que con motivo de la visita que ha hecho a los depósitos de aguas, trajo muestras de los cuatro manantiales del Valle de las Monjas, galería de Ramírez y fuentes de la Yedra y Reyes. Dice el señor Gallego, que de las cuatro

muestras que trajo, dos de ellas han resultado, en virtud del correspondiente análisis, perfectamente potables.

En cuanto a las de Ramírez, continúa diciendo el alcalde, me he enterado que las cañerías están obstruidas y soy de opinión que deben arreglarse para llevar las aguas al depósito general.

Queda autorizado el alcalde para ejecutar estas obras y para llevar a cabo las de arreglo de la casa del guarda, que se encuentra en medianas condiciones de seguridad. Dichas obras ascenderán a 1.500 pesetas.

Respecto a las obras del monte y la casa pequeña, se acuerda aplazar su arreglo, hasta que los obreros municipales hayan terminado otros trabajos penosos en que se les ha tenido y se les tiene ocupados.

También manifiesta el alcalde a la Corporación que los guardas del monte y algunas otras personas le denunciaron días pasados, que algunos individuos aprovechaban las aguas de las fuentes sin dar conocimiento de ello al Municipio y que para cortar abusos es de opinión que debe arreglarse parte de las cañerías que se tenían abandonadas.

El señor Llanos es de parecer se entere la comisión correspondiente sobre lo que haya de anormal en este asunto y se levanta la sesión.

Crónica de Barcelona

6 Junio

Sangre torera.—La campaña iniciada y sostenida contra las corridas de toros, es innegable que por lo que a nuestra ciudad respecta produjo resultados completamente contrarios a los que se proponían los que aquella llevaban a cabo.

Barcelona, desde muchos años, contaba con una plaza de toros, llamada actualmente «vieja»; y con la aludida campaña coincidió el levantamiento de otra plaza denominada «Las Arenas», la cual, a pesar de su magnificencia y solidez, fué construida en contados días. Y como si esto no bastara, se levantó otro tercer circo taurino al que se designó con el nombre de «Sport» y hoy con el de «Plaza Monumental».

Y con aquella campaña coincidió, igualmente, el aumento y desarrollo de la afición por los cuernos; y en cuanto a ello, hoy Barcelona nada tiene que envidiar a aquellas otras poblaciones en las que en grado sumo se rendía el mayor y más ferviente culto al arte de Cúchares.

En Barcelona se celebra corrida, o corridas, casi todos los días festivos del año; y encontrándose, sin duda, que ello es poco, en días laborables y de vez en cuando, se han venido efectuando unas llamadas «becerradas», por titulados aficionados y a pretexto de determinados fines benéficos. Pero este que ocurrir solía, como dejamos dicho, de vez en cuando, ahora y de unas semanas a esta parte sucede cada semana; y ayer lunes hubo becerrada en la Monumental como las hubo en iguales días de las semanas anteriores.

Nada hemos de decir, ahora, en pró ni en contra de las corridas de toros y novillos, en las que las reses son lidiadas por gentes del oficio; pero sí que hemos de protestar de que se consientan esas llamadas becerradas, ya que ellas no son más que la comisión de una serie de «crímenes», en la que los autores de los mismos cuentan con la mayor de las impunidades.

Las pobres «víctimas», después de sufrir la mar de martirios, que son nada comparados con los que nos cuentan de la Inquisición, mueren de la manera más infame que imaginarse pueda.

Las «víctimas» claman venganza; y creamos que sus lamentos no debe desoírse la «Sociedad protectora de animales y plantas».

—Esta noche la compañía que actúa en el teatro de Novedades y que dirigen María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza, estrenará el drama en cuatro actos y en prosa de Pierre Frondal, titulado «El hombre que asesinó».

La propia compañía está ensayando la última producción de Benavente «La ciudad alegre y confiada», cuyo estreno es aguardado con verdadera ansiedad.

—Las mordeduras por perros, siguen a la orden del día.

Y nuestras autoridades y sus agentes, tan frescos y tan campechanos. M. F.

(Prohibida la reproducción).

Comisión Provincial

La sesión correspondiente al día de ayer, se celebró a las nueve de la noche, bajo la presidencia de don Eleuterio Isla Cofreces y con asistencia de los vocales señores F. Lomana y Nájera de la Guerra.

Presentada excusa para concurrir a las reuniones de la Permanente, fundada en motivos de salud, por don García Muñoz Jalón, que debía sustituir al señor Cuadros de Medina, imposibilitado también de asistir a estas sesiones, se acuerda admitir dicha excusa y que les suceda el señor Mora Mazón, designado para el tercer turno, en conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 92 de la ley orgánica provincial y Real orden de 23 de Febrero de 1886, cuyo señor, hallándose presente, aceptó el cargo y tomó parte en las deliberaciones de este día.

Fueron señalados los días 10, 12, 13, 23, 24, 26, y 27, para que tengan lugar las sesiones del presente mes.

Se informaron las cuentas municipales de Cívico Navero, referentes al año de 1913; Camporredondo, Cívico Navero y Villada, de 1914; Fuentes de Nava y Villaviudas, de 1915.

También se informaron varios recursos de alzada contra decisiones de los Ayuntamientos.

Terminó la sesión a las nueve y media.

El lavadero público

¿Dificultades?

Por causas que desconocemos, el asunto relacionado con la construcción de un lavadero se halla estancado.

Sabemos que el alcalde y el Ayuntamiento son ajenos a tal estado, pues la resolución del asunto depende de otro trámite.

Desearíamos conocer los motivos por los cuales la reforma sufre aplazamiento, pues no queremos obrar de ligeros haciéndonos eco de rumores sobre supuestas dificultades que se oponen a que los deseos del alcalde y del vecindario se vean satisfechos.

¿Qué ocurre?

SUCESOS

Hallazgo de un cadáver

Ayer tarde, a última hora, se recibieron noticias en el Juzgado de Instrucción, de haber sido hallado, en el río Carrión, y en el término municipal de Dueñas, el cadáver de una niña de corta edad, que se cree sea el de la que pereció ahogada hace algunos días en las inmediaciones de la fuente de la Salud de esta capital.

Caida desgraciada

Ayer tarde en la calle Mayor Principal, frente a la ferretería del señor Isasmendi, tuvo la desgracia de caerse al suelo el soldado de Ingenieros Isidoro Prieto, que se hallaba en esta capital disfrutando licencia como convaleciente de la rotura que sufrió en Africa de la pierna izquierda.

Al caerse volvió de nuevo a reproducirse la fractura de la rótula, siendo trasladado por varios transeuntes a su domicilio.

El médico militar señor Tomé, que asistió al referido soldado, dispuso su traslado al Hospital militar.

Isidoro Prieto es hijo del industrial de esta plaza, don Emilio.

Celebraremos que el accidente no revista la importancia que se creyó en un principio.

LAS CORTES

Madrid 9, 9 n.

Congreso

(Continuación de la sesión)

Por fin aparece en el banco azul el señor Ruiz Jiménez.

Se formulan ruegos y preguntas, entrándose acto seguido en el orden del día.

Se reanuda la discusión del Mensaje. El señor Alvarado contesta a varios puntos del discurso del señor Cambó.

Interviene en el debate el señor Giner de los Ríos.

Dice que el partido liberal está en contra de la solidaridad catalana.

Afirma que la lengua oficial debe ser una como la nacionalidad española.

Rebate los argumentos empleados por el señor Cambó, diciendo que lo que pretende para Barcelona sólo hay un caso en Europa, que es la Universidad de Praga, concediendo los checos.

Dice que los catalanistas se quejan de vicio, puesto que en todos los Centros catalanes se habla el catalán.

Analiza las peticiones condensadas en las enmiendas de los catalanistas.

En cuanto al lenguaje hace algunas consideraciones para convencer a la Cámara de que no asiste razón a los catalanistas.

Manifiesta que los regionalistas tienen una ceguera que les impide ver.

Felicita al señor Maura por su informe como presidente de la Academia, añadiendo que no debe haber más que un idioma que es el castellano.

El día que entre un inspector en mi cátedra del Instituto, le pondré a la puerta de la calle.

Yo no obedezco más que al ministro, al Consejo de Instrucción pública, al rector de la Universidad y al director del Instituto.

Las entidades catalanas persiguen a los profesores que no enseñan el catalán.

Cita numerosos casos que producen la hilaridad en la Cámara.

El señor Domingo, en nombre de los republicanos autonomistas, dice que debemos prepararnos para la guerra económica que empezará cuando acabe la lucha actual.

Se ocupa de nuestra acción en Marruecos, calificando de despilfarro los gastos que aquélla ocasiona.

Queda el orador en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

PENTECOSTÉS — Santos Bernabé, apóstol; Félix, Fortunato, ha., mrs., Parisio, m.j.

Cultos

En la S. I. Catedral oficiará de Pontifical en la Misa solemne el Ilmo. Sr. Obispo.

El sermón está a cargo del M. I. Magistral don Fidel García.

En Santa Clara continúa el Novenario dedicado a San Antonio.

En San Francisco, a las siete, Misa de Comunión general.

La Misa solemne se traslada a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, el Ejercicio de la Novena.

En San Pablo, como domingo segundo de mes, tendrán lugar los cultos del Niño Jesús; a las siete y media, Misa de Comunión general para los asociados, y a continuación se verificará la procesión con la imagen del mismo Divino Niño.

Desde las cinco de la mañana hasta las nueve inclusive, habrá Misa.

En la iglesia de la Compañía tendrán lugar los Ejercicios de la Congregación de Nuestra Señora de la Calle; a las siete, Comunión, y a las cinco, Exposición, Rosario y Plática.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución a las doce del día.

Santos del lunes

Santos Juan de Sahagún; Antonina, mar-tir; León III, p.; Olimpio, Anón, oba; Oufrio, anc.; Basildes, Casino, Nabor, Nazario, mártires.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Palmira Caballero Antón, hija de Benito y Luisa, V. Calderón, 32.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 705.6. A las cuatro de la tarde, 705.6. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 10° 0. (4 tarde) 16° 0. Máxima a la sombra, 16° 5. Mínima 3° 2.

Dirección del viento (8 mañana) N; (4 tarde) N.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 3.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 371. Llegaron, 560. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 95; número de llegadas, 67. Pequeña velocidad; número de expediciones, 138; número de llegadas, 149. Tonelaje expedidas 79 llegadas, 84.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

NOTICIAS ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente a los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos a la mayor brevedad posible, a fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

El presidente de la Federación Católico-Agraria, don Antonio Monedero Martín, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a las conferencias que tendrán lugar con motivo de la IV Asamblea general, los días 12 y 13 del corriente, a las diez de la mañana en el Palacio Episcopal.

La policía de Venta de Baños ha detenido esta mañana en aquella estación y a la llegada de los trenes correos, a un individuo que dijo llamarse José Doull Doull, de 28 años de edad, natural de Astorga y de profesión subastador.

Parece ser que se trata de un «aparato de cuenta» cuya «especialidad» consiste en sustraer carteras y dar limos.

Se le encontró un pegote de cera. Conducido a esta capital, el gobernador le impuso un arresto de quince días, habiendo ingresado esta tarde en la cárcel, donde pasará dicha temporada.

Belmonte, Bienvenida, Gallito y Rolo usan todos los días «Licor del Polo». Y dice Fuentes: «Olé ya los toreros con buenos dientes».

Esta tarde en el rápido ha llegado procedente de Barcelona, el notable actor don Enrique Borrás que actuará en el Teatro Principal durante estas ferias.

La compañía llegará esta noche.

Por un conducto fidedigno, sabemos que esta mañana en la visita de inspección que hicieron el gobernador civil y el alcalde a varios establecimientos de esta capital, sorprendieron un matadero clandestino.

Por orden de dichas autoridades, se decomisó una vaca que había sido degollada anoche. Todo género de elogios merecen ambas autoridades, por el excelente servicio prestado en bien de la higiene y de los intereses del municipio.

No cabe duda que la combinación de nucleína, arrhenal y glicofosfato es hasta la fecha la medicación más segura para reparar fuerzas perdidas por exceso de trabajo, por esto antes de cada comida debe tomarse de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Van muy avanzados los exámenes de los alumnos libres en los centros de enseñanza de esta capital, siendo probable que queden terminados antes del día 12 del corriente mes.

Según hemos oído han escaseado los suspensos, abundando en cambio las notas brillantes.

Para mañana a las once está citada la Cámara de Comercio, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en la que se tratarán los asuntos que consten en la orden del día.

SAN MIGUEL

NUEVA FERIA EN OSORNO

De toda clase de ganados de labranza y artefactos agrícolas de verano, los días 5, 6 y 7 de Julio.—Variedad de festejos, cinematógrafo público y gran compañía de teatro.

Esta mañana cuestionaron en la Plaza de Abastos varias mujeres sin que se llegasen a las manos, merced a la intervención de un agente urbano que redujo al silencio a las alborotadoras.

Por la guardia municipal se han impuesto en la actual semana gran número de denuncias por infracción de las Ordenanzas.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA. Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos uricos y oxálicos. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

9 de Junio de 1915.	Ptas.	841'14
» » » » 1916.	»	850'92

Diferencia en más. » 9'78

Continúan imponiéndose multas a los dueños de las casas que no dan cuenta cuando se desalquilan, para proceder a su desinfección.

Caballeros

Géneros de punto, camisas, calcetines, pañuelos seda, hilo y algodón, bastones, paraguas y completo surtido en corbatas para esta temporada, encontrareis las mejores calidades y precios ventajosísimos en el Comercio de Novedades de Manuel Polo, Mayor, 91.

La guardia civil de Osorno comunica que las gestiones realizadas en averiguación del autor del homicidio perpetrado en el pueblo de Osornillo el 15 de Mayo último, en la persona de Cándido Martín, han dado por resultado averiguar que Adrián Cebrián Redondo, vecino de dicho pueblo, había hecho dos disparos de arma de fuego desde una ventana del piso superior de la casa de su hermano Federico, uno de cuyos disparos debió ser el que causó la muerte del Cándido, pues según los médicos que le practicaron la autopsia, el proyectil llevó la dirección de arriba hacia abajo.

Dicho sujeto, con el atestado correspondiente y un revolver sistema buldog que le fué ocupado en un reconocimiento hecho en su domicilio, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes.

INTERVENCION LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

El lunes a las seis de la tarde se celebrará en el Casino un concierto por el violinista señor Fabrè y el pianista señor Chico.

La fiesta promete verse muy animada.

Han sido nombrados maestras y maestros interinos en esta provincia:

Doña Eugenia Herrero Llanos, de Carrión de los Condes.

Doña Filomena Velasco Mozo, de Villasarriano.

Don Arturo Pérez y Merino, de Colmenares.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCHILISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

La capitanía general de la primera región, anuncia un concurso para proveer una plaza de llavero que existe vacante en las prisiones militares de San Francisco, Madrid.

Los aspirantes a dicho destino han de ser sargentos retirados.

El agraciado disfrutará una gratificación de 750 pesetas anuales.

El día 5 del próximo mes de Julio comenzarán los ejercicios espirituales para el clero de esta diócesis en el Seminario Conciliar.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Madrid 10

Las austriacos al frente ruso

Comunican de Ginebra que un regimiento de Infantería ha salido del frente italiano para Cracovia.

Desde el 5 del corriente han pasado 14 trenes militares hacia Galtizia.

En el frente belga

En París se reciben noticias de La Haya comunicando que los alemanes despliegan gran actividad en el frente belga.

Han construido numerosos cobertizos para zeppelinos.

A la región del Vilna ha llegado un refuerzo de 70.000 hombres procedentes de la Prusia Oriental.

La lucha en Francia

Tanto el comunicado francés como el alemán dan cuenta de los combates que se desarrollan en las orillas del Mosa.

Abundante artillería para los búlgaros

Atenas.—En los círculos oficiales griegos se ha afirmado que los búlgaros han recibido en los meses de Marzo y Abril 120 baterías de Austria y 24 de Alemania.

La prensa italiana sobre el avance búlgaro

Roma.—La Prensa italiana está llena de noticias sobre la invasión búlgara en la Macedonia oriental griega. Por el modo de reproducción de estas noticias es evidente que la ofensiva búlgara ha sorprendido mucho.

Por otra parte se ha afirmado que el proceder del Gobierno griego se parece a un juego concertado en secreto con las Potencias centrales.

Aviador francés muerto

El discípulo aviador Gaston Simonet, hijo mayor del senador de la Creuse ha sido víctima de un accidente de aterrizaje, del cual resultó muerto.

Alemania emplea torpedos aéreos

Según dice el diario militar «Ruskij Invalid» es de esperar que los alemanes emplearán pronto torpedos aéreos especiales.

Estos torpedos aéreos serán destinados para los nuevos zeppelinos, habiendo sido ya inventados en el año 1900 por el comandante sueco Junge.

Como el Gobierno sueco renunció en 1901 a emplear este nuevo invento, lo vendió a Alemania el comandante Junge.

El torpedo aéreo contiene un cargamento de cerca de 200 kilogramos y alcanza una extensión de vuelo de 15 kilómetros.

Pérdidas inglesas

Los buques británicos hundidos en el último combate naval, transportaban 200 millones de libras esterlinas.

Exposición

Del 15 de Julio al 15 de Octubre se celebrará en Bruselas una Exposición benéfica-social.

Para las familias de unas víctimas

Se han remitido al almirante de la flota alemana 260.000 marcos para que los haga llegar a las viudas y huérfanos de los marineros que sucumbieron en el combate naval.

Dicha cantidad es producto de una suscripción hecha en varias poblaciones germanas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 10

Maura en Palacio.—Al salir del regio alcázar le interrogan los periodistas.—Una frase de don Antonio.—Interpondrá en el debate político del Congreso

El Rey ha recibido en Audiencia esta mañana al insigne estadista don Antonio Maura.

La noticia produjo gran expectación en los círculos políticos y sobre todo en los periodistas que hacen información a la puerta de Palacio.

Cuando el ilustre expresidente del Consejo salió de la Cámara regia, fué rodeado por los representantes de la prensa.

Don Antonio, con la sonrisa en los labios y contestando a las preguntas de los reporters, les dijo:

«Soy para ustedes, los periodistas, estéril, como vulgarmente suele afirmarse.»

He venido a Palacio a cumplimentar a Sus Majestades, porque se ha anunciado su próxima ausencia de Madrid.

Sin embargo, los Reyes no marcharán a La Granja tan pronto como dijeron algunos periódicos.»

Al despedirse don Antonio de los representantes de la prensa, uno de estos le preguntó:

«Supongo que usted tomará parte en la discusión del Mensaje de la Corona», respondiéndole el señor Maura: «Probablemente; no sé cuándo ni cómo, pero intervendré.»

Nuevo gobernador de Toledo

El conde de Romanones al acudir hoy a Palacio a despachar con el Monarca, sometió a la firma regia un decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Toledo y otro nombrando para dicho Gobierno a don Emilio de Iguésón, que lo era de Teruel.

Este Gobierno queda vacante y se proveerá en la próxima combinación que se firme.

Manifestaciones de Alba

El ministro de Hacienda, enterado de las protestas que ha promovido su proyecto de impuesto a las industrias que obtienen beneficios por la guerra, dijo a los periodistas que eran escasas y en cambio muy numerosas las felicitaciones que ha recibido de Sindicatos Agrícolas y otras entidades.

Añadió que no hará caso de las protestas y que el proyecto se discutirá en el Parlamento, esperando logre su aprobación.

El ministro de la Argentina

El Monarca ha recibido en audiencia al ministro de la Argentina, conversando sobre los intereses de ambos y relaciones amistosas que reinan entre ellos.

Los abogados del Estado

El señor Alba ha hecho entrega, personalmente, de los nombramientos a los nuevos abogados del Estado, pronunciando, con tal motivo, un discurso sobre la importante misión confiada a dichos funcionarios.

Le contestó el opositor que obtuvo el número 1, señor Calvo Sotelo.

Los nuevos abogados solicitaron la ampliación de plazas, denegándola el ministro.

Presentación de credenciales

Se ignora cuándo presentarán sus credenciales al Rey los nuevos ministros del Brasil y Panamá.

Conflicto solucionado

Oficialmente se nos ha dicho haberse solucionado el conflicto de los tejeros, producido por la escasez de carbón.

Los viajes del Rey

El 3 de Julio saldrá S. M. el Rey para la capital de Guipúzcoa.

El gobernador de Barcelona

Hoy ha estado en Palacio a despedirse de los Reyes el señor Suárez Inclán que regresa a la capital de Cataluña.

PRENSA ASOCIADA

ESPECTACULOS

Plaza de toros

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, corrida de novillos.

Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis novillos de la ganadería de don Tertulino Fernández, de Tordesillas (Valladolid).

Actuará la cuadrilla de niños sevillanos dirigidos por «Blanquito» y «Belmonte II».

El precio de los tendidos es dos pesetas asiento, incluidos los impuestos.

Teatro principal

Función para el domingo: Debut de la Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.

Se pondrá en escena el drama en tres actos y en prosa de don Angel Guimerá, traducido por don José Echegaray, «Tierra baja».

A las nueve y media en punto de la noche.

Publicidad recomendada

LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE (La Abeja). Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España, por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados. **Garantías 12.800.000 francos.**

El seguro de la cosecha es la única tabla de salvación cuando las tormentas descargan sobre los campos. El seguro, si no devuelve al labrador el fruto de la cosecha que perdió, le indemniza, al menos, del valor de ésta, mediante una módica prima, que puede pagar aun después de la recolección.

En el año 1915 L'Abeyille-Pedrisco, ha pagado en España por 560 siniestros que ha sufrido 263.695'20 pesetas de indemnizaciones, cuya relación de siniestrados se detalla en los prospectos de mano.

Agente general en esta provincia, don Daniel de Prado del Campillo, calle de José Canalejas, núm. 33, Palencia.

La butaca de patio y palco costará 5 pesetas; la delantera de palco, 1'50 y la grada de palco, 60 céntimos.

Salón Novedades

Se celebrarán varias sesiones, tomando parte en las mismas los números de variedades que hemos anunciado hace días, exhibiéndose además un programa cinematográfico.

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Junio 9

Trigo a 68 y 68'50 reales las 92 libras
Centeno a 48 y 48 las 90
Cebada a 38 las 70
Avena a 25 fanega

Sastrería RICO

Conde de Garay 9 y 11, principal, (frente al Banco de España).

CABALLO

Se vende uno pequeñito, entero y muy bonito.

Razón: Plaza de Abastos, número 10, Palencia,

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno. SAN-FABIAN.

ESTÓMAGO

Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elisir Estomacal de Saiz de Cortes. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Venid a la digestión, abso el espíritu, quitad el dolor y curad.

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se repite folletos é quites lo pida.

Vacante

Organista-sacristán de Villumbrales, con 430 pesetas de asignación. Mas 60 de regir el reloj y la cuarta de adventicio. Solicitudes al cura encargado, hasta el 20 de Junio.

Album de música

Se ha recibido el núm. 12 correspondiente al mes de Abril.

Contiene 14 obras de las más populares de la temporada.

De venta en la imprenta de este periódico.

Precio 50 céntimos.

Imp. de Abadío Z. Múzquiz



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia,

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 134



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

VALENTIN MIGUEL PINTOR

se encarga de toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital

TALLER: ESTRADA, núm. 16

Los encargos se reciben en la Peluquería SANTIAGO, Mayor pral., 70

Se enseña el grabado y dorado en cristal, quedando al corriente en dos sesiones. Coste, 25 pesetas.

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple

SECANTES Velox

en polvo líquido

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director JULES LAURENDO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, pintoresco y monumental.

Albums publicados. MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

HOTEL HERRERA

CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carreras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejor dans-les gares des rabatteurs. Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción. Cocina francesa y española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Callista

Estébanez. Practicante de la Maternidad Mayor principal, 158 y 160.

Ama de eria

de 24 años, leche de quince días, para casa de los padres; informará Maura Prieto, en Santillana.

Madera de olmo

Vigas para carro, simeones y mazas, al contado y a plazos; José Matco, Torquemada.

OBREROS

Se admiten para cortar y descortezar hasta el número de cincuenta, en el Valle de San Juan, sito en término de la ciudad de Palencia, pagándose jornales de tres pesetas veinticinco céntimos a los que sepan desempeñar su oficio. Hay trabajo hasta que empiecen los de recolección en el campo.

Se vende

Un carro de par a medio uso; para tratar con Lucio Aragón, en Fuentes de Valdepero.

Ovejas en venta

Se venden doce ovejas emparejadas, seis cencerfas y un carnero; para tratar con Luis González, en Iteiro de la Vega.

Se vende

Un carro de par de mulas y una Aventadora; para tratar con Manuel Sánchez Doncel, en Piña de Campos.

Se venden

Puertas de carro, un armario loco, portabalcones y puertas vidriadas, todo muy barato; calle Nueva, núm. 13, carpintería.

Ama de eria

Se ofrece, de 19 años, primiza, leche de ocho días, para casa de tres padres o de la interesada. Dará razón Eloy González, en Lantadilla.

Ama de eria

Para su casa, con leche de tres días; dará razón Cirilo Ortegas, en Castrillo de Villavega.

Almoneda urgente

Se vende una sillaría de media tapicería, dos butacas, un reloj regulador, una mesa de despacho, un lavabo moderno, máquinas industriales, un pupitre, un catre tijera, una romana, y varias cosas más de casa. Calle Mayor principal, núm. 216, piso 1.º, en Palencia.

Se vende

Un ternero de cinco meses; informará Miguel Marcos, en Torremormojón.

Se venden

7 vacas suizas y una novilla, ganado joven y de buena calidad; Santiago Tejerina, en Villarramiel.

Se vende

un elegante faetón seminuevo. Razón, Domingo López, Mayor pral., 133.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

Método

de Solfo, por D. Hilarión Esclava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 1'25 pesetas ejemplar.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones, 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

Devocionario de la Inmaculada.

Idem de la Virgen.

Idem del Santísimo.

Idem de San Antonio.

Idem de las Animas.

Idem del Corazón de María.

Idem del Niño Jesús.

Idem de San José.

Idem del Corazón de Jesús

Los Primeros Viernes.

Del Amor a Jesús.

Del Amor a María.

La Comunión diaria.

La Semana Santificada.

Visitas al Santísimo.

Tratado de pequeñas Virtudes.

Amor a San José.

Siete Domingos a San José.

Manual del Cristiano.

Imitación de la Virgen.

Pisima de la Virgen.

«La Semana Santificada» Cuadrupán. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.

Al mismo precio de 20 céntimos: Tratado de devociones, por el Padre Garzón.

Contiene este Opúsculo las siguientes devociones:

Trisagio a la Santísima Trinidad.

Novena al S. C. de Jesús.

Vía Crucis.

Novena a la Purísima Concepción.

Novena a la Virgen de los Dolores.

Septenario de los Dolores de María Santísima.

Novena a Ntra. Señora del Carmen.

Novena a San José.

Septenario de los Dolores y Gozos de San José

Los Siete Domingos a San José.

Novena de San Antonio de Padua.

Los trece martes de San Antonio.

Novena a San Francisco Javier (Llamada de la Gracia)

Seisina de San Luis Gonzaga.

Novena de las Animas del Purgatorio.

«Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús», por el R. P. Angel M.º de Arcos.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

Maquinaria agrícola

E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

PALENCIA

Bilbao—Sevilla—Córdoba

Valladolid—Zamora—Rioseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS OSSIER GARTEIZ

PRESAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pidase la nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander.)

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.